El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2,438.........MONTEVIDEO, SABADO 11 DE NOVIEMBRE DE 1837.........AÑO 9 ° DE SU PUBLICACION.

EL UNIVERSAL

...ica diariamente en su Imprenta, Calle de San Pedro No. 9.

....PRECIOS....

...cripcion mensual......... 3$ 2 rs.
...eros sueltos .... 6 vns.

...e vende en el mismo establecimiento. En ...ería de D. Jayme Hernandez, calle de San ... frente á la tienda D. Francisco Morales, ... almacen del Sr. Varela en la plaza.

ALMANAQUE.

...BADO—San Martin ob.
...MINGO—El patrocinio de Nuestra Sra. ... Diego de Alcalá.
...l Sol.........................á las 5 hs. 10 ms.
...ne.............................á las 6 hs. 51 ms

FASES DE LA LUNA.

...EL MES DE NOVIEMBRE

...ECIENTE—el 5 a las 11 y 7 de la mañana
...A ————el 12 a las 7 y 45 de id
...NGUANTE—el 20 a las 2 y 58 de id
...A ————el 27 a las 10 y 15 de la tarde

CORREOS.

...S EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
... .1 °, 8, 16 y 24 de cada mes.

PARA BOSTON,

...OMARA CARGA PARA ENTREGAR EN NUEVA YORK,

...hermoso bergantin americano—

...GOVERNOR BROOKS,

Forrado y clavado en cobre.

Será despachado precisamente en veinte dias, y recibirá carga para cualquiera de los dos referidos puertos. Puede ...bien acomodar algunos pasageros. Ocúrrase ...s consignatarios los SS. ZIMMERMANN, FRA... Y CA., ó a

FRANCISCO MAINEZ,
Corredor marítimo de número,
...ct 24 No. 47, calle de San Felipe.

FOR BOSTON,

...WILL TAKE FREIGHT TO BE DELIVERED IN NEW YORK

...The fine, coppered and copper-fastened ...merican Brig—

GOVERNOR BROOKS.

To be dispatched in twenty days; will take freight for either of the two ports above mentioned. Can also accommo...e some passengers. For terms apply to Messrs. ...MMERMANN, FRAZIER & CO., *or to*

FRANCISCO MAYNEZ,
Licensed ship Broker,
...ct 24 No. 47, calle de San Felipe.

Para Valparaiso.

La hermosa Fragata sueca

AURORA

De porte de 375 toneladas

Su Capitan E. H. RUNSTEN.

RECIBIRA carga á flete y pasageros para los que tiene como...dades espaciosas; ocurrase á sus consignata...s los Sres. Zimmerman Fracier y Ca., ó á

FRANCISCC MAINEZ.
Corredor maritimo de número.
...lle de San Felipe No. 47.

PARA CADIZ

Pasageros solamente.

...muy velero Bergantin americano

Globe.

Su Capitan J. J. MATTISON.

SALDRA para dicho destino el 15 del mes entrante; para tratar ocurrase á ...s consignatarios ———SOUTHGATE Y CA.
Calle de San Joaquin No. 92.

PARA CADIZ.

SALDRA precisamente en los primeros dias de Diciembre el Ber...antin Español "URUGUAY," tiene las dos ...rceras partes de su carga de cueros y admitirá ...otra tercera parte; tiene tambien una buena ...ámara para pasageros á quienes se les asegura ...n buen trato: los Sres. que se interesen en uno ... otro objeto se verán con D. Manuel de los Do...ores Quezada, en el Escritorio de D. Juan María ...erez. Noviembre 2——

PARA NUEVA-YORK

El hermoso Bergantin americano—

Kentucky

DE primera clase forrado y clavado en cobre; será despachado con brevedad y tomará alguna carga a flete; tiene ...xcelentes comodidades para pasageros. Ocurrase ... su capitan a bordo ó a sus consignatarios
STANLEY BLACK Y Ca.

AVISO

SE vende la Goleta Oriental *AMISTAD PERFECTA* de porte de cuatro mil arrobas portuguesas, cala siete cuartas, de primera marcha, construida de maderas escojidas del Brasil, nueva, de segundo viage, y pronta para navegar. Las personas que deseen comprarla dirijanse á su consignatario frente al Teatro. JUAN DA SILVA FIGUEIRA.

PARA CADIZ,

El muy velero bergantin nacional——

FIGARO,

forrado y clavada en cobre.

Debe salir por contrata para dicho destino precisamedte a últimos de Noviembre, puede contratar aun como tres mil cueros. Los que quieran aprovechar esta oportunidad para cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir a su consignatario D. JOSE GESTAL, ó a

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
oct 31 No. 47, calle de San Felipe.

SE VENDE

En la calle de San Francisco la casa No. 141, tiene sala, aposento, tres piezas mas, primero y segundo patio, algibe, ugar, dos altillos, con 9 varas de frente y 25 y media de fondo. Quien se interese en ella ocurra a la calle de San Carlos No. 227, que encontrara con quien tratar. oct. 12 t

AVISO.

SE vende ó se alquila una casa de azotea con suficiente comodidad para una familia: inclusive una fabrica de velas con todos los útiles necesarios sita en el Arroyo Seco, con frente al camino real del Paso del Molino y al del presente del arroyo Seco: la persona que se interese en ella ocurra a dicha casa que alli encontrara con quien tratar. oct 30 3p

SE VENDE

UNA casa, sita en la calle de S. Ramon No. 54, con doce varas y media cuarta de frente y cuarenta y seis varas y media de fondo, con cinco piezas buenas de azotea y un buen altillo en el saguan, tiene á mas bastante material para seguir obra; el que se interese en su compra, dirijase á la misma casa, que hallará con quien tratar.

AVISO

SE HAN HUIDO DOS CRIADOS DE la propiedad de D. Francisco Antonio Avila: uno llamado *Joaquin Madruga* de estatura regular, sin barba, como de 34 años de edad. El otro *Resende*, criollo del Continente, con falta de cinco dientes, de 30 años dedad, su oficio hacer ladrillo y de campo. El que los encontrare podra entregarlos en Montevideo al Sr. Gefe Político, si en la Florida a D. José Pereyra de Terra, si en el Cerro Largo a D. Antonio Casas, quienes recompensaran el trabajo. oct 18

Se alquila.

Una casita de alto en la calle de San Juan. El que la necesite ocurra á la de San Pedro No. 175 tienda del Sr. Pombo, que hallara con quien tratar. nov 3 3p

AVISO

Una casa sita en el Arroyo Seco, se alquila ó se vende, tiene buena comodidad, y está inmediata á la Capilla que nuevamente se ha construido; quien se interese por dicha casa puedo verse con D. Felipe Ramos su propietario, que vive en las tres esquinas.

AVISO

EL despacho del Juzgado Ordinario se ha trasladado á la Casa Consular, calle de San Felipe N. ° 106, y se avisa al público para su inteligencia.

AVISO

SE vende un pardo como de 18 años propio para trabajo de campo y para gobernar un carruage. En la calle de San Gabriel No. 49 darán razon. nov. 4—

AVISO.

EN 21 de Junio condujo el Paquete *Rosa* de Buenos Ayres, un paquete envuelto en lienzo rotulado á D. Dámaso Correa, al cargo del Piloto de dicho buque Minino. Esta encomienda ha desaparecido del Resguardo sin que se pueda descubrir su paradero; y como pueden enagenarla, se pone en conocimiento del publico: el que se componia de 3 vestidos de punto de encage negros, uno con guarda de una tercia vara bordado de seda de colores y bastones derechos del mismo bordado en el fondo. Otro guarda bordado de colores, tambien de seda, y fondo liso, y el tercero sin guarda, floreado todo el cuerpo; y todos los tres su bordado de seda desflocado, no jugando mas colores que verde punzo, amarillo y celeste. Se previene á la persona que dé aviso en el almacen de muebles calle de San Joaquin en los bajos de D. Domingo Vazquez, del paradero de parte de la encomienda ó del todo, sera gratificado competentemente.

Caja de amortizacion

SE pagan los réditos de Octubre de las Polizas emitidas por el Superior Gobierno y tambien los de la Reforma militar,—Montevideo, 2 de Noviembre de 1837.

AVISO

EN la Manzana No. 4 de la Ciudad Nueva, hay una partida de ceniza de Santa Fé, de superior calidad; el que se interese en el todo ó en algunas anegas, ocurra a la calle de S. Pedro No. 175. Nbre. 9

SE VENDE

UN negro jóven apto para cualquier servicio: el que guste comprarlo ocurra á la calle de San Luis No. 62. oct 20 3p

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR.

Montevideo, Noviembre de 10 1837.

IMPORTACION.	POR	Ps.	rs
Aguardiente de España 34 grados.	*pipa*	140	
Id. de Francia, 34 id....	"	135	
Id. id. 28 id....	"	116	
Id. anisado, 28 id....	"	140	
Aceite de comer en barriles.........	*arroba*	4	6
Id. en botijuelas de media arroba	*botij'la*	2	2
Id. de Francia en botellas,........	*docena*	3	7
Id. de linaza........................	*galon.*	1	4
Id de esperma	"		5
Agua raz,............................	"	1	4
Almendras sin cáscara,,............	*quintal*	13	
Id. con cáscara....................	"	10	
Aceitunas de España,...............	*barril*	2	2
Almidon de trigo....................	*quintal*	12	
Id. de mandioca...................	*docena*		1
Alquitran de Suecia,................	*barril*	11	4
Id. de Norte América..............	"	9	4
Anis en grano,.......................	*arroba*	2	
Arroz de la Carolina................	"	1	7
Id. del Brasil,......................	"	1	2
Azucar de la Habana blanca,.......	"	3	2
Id. terciada,,......................	"	2	1
Id. del Janeiro blanca,............	"	2	5
Id. terciada,.......................	"	1	7
Id. rubia,..........................	"	1	2
Azafran de Castilla.................	*libra*	8	
Avellanas	*arroba*	5	
Ancheas,.............................	*cuñete*	1	
Alpiste,.............................	*arroba*	1	2
Bacalao,.............................	*quintal*	8	
Becerros.............................	*docena*	25	
Barajas finas,.......................	*gruesa*	10	
Id. ordinarias.....................	"	5	
Café de la Habaua,..................	*quintal*	13	4
Id. del Brasil,.....................	"	11	
Cacao de Caracas,...................	"	8	
Id. de Guayaquil,...................	"	13	
Canela fina..........................	*libra*		4
Canelon,.............................	"		2
Carbon de piedra,...................	*tonelad*	25	
Cera blanca de la Habana en pasta	*arroba*	13	
Cerveza inglesa en botellas.........	*docena*	2	6
Id. de Francia en id.............	"	2	4
Ciruelas	*arroba*	3	4
Cominos	"	2	4
Clavo de comer,.....................	"	4	
Cohetes de la India.................	*docena*		5
Coñac de Francia de 28 grados....	*pipa*	150	
Caña de la Habana de 20 id.......	"	70	
Id. del Brasil de 20 id.......	"	70	
Cigarros de la Habana,..............	*millar*	22	
Id. del Paraguay,..................	"	4	
Esteras de Esparto..................	*pieza*	10	
Id. de la India,...................	*yarda*		3
Estaño,..............................	*libra*		1
Fierro en barras,....................	*quintal*	4	
Id. en chapas,.....................	"	5	
Felpudos grandes....................	*docena*	8	7
Fideos surtidos,.....................	*arroba*	3	4
Fariña,..............................	"		7
Garvanzos de España................	"	3	
Ginebra de Holanda..................	*pipa*	85	
Id. en frasqueras..................	*frasq'a*	2	6
Id. de Norte América,.............	"	2	2
Harina de id. id....................	*barrica*	14	
Hilo acarreto catalan,..............	*quintal*	28	
Hoja de lata,........................	*cajon*	18	
Higos blancos secos,................	*arroba*	3	
Jabon de España,....................	*quintal*	15	4
Id. de Norte América,.............	"	13	
Jamones	*libra*		2
Jarcia de primera...................	*quintal*	9	
Id. de segunda,....................	"	6	4
Licores en botellas,.................	*docena*	3	4
Lonas de Rusia,......................	*pieza*	20	
Maderas de pino,....................	*mil pies*	50	
Mantequilla, ...	*libra*		3
Marroquines,.........................	*docena*	20	
Miel de la Habana,,.................	*galon*		4
Id. del Brasil,.....................	"		3
Nueces	*millar*	1	6
Papel florete español,..............	*resma*	2	7
Id. medio florete,................	"	2	1
Id. florete genovés,..............	"	2	1
Id. medio florete,................	"	2	
Id. de carta,......................	"	3	4
Id. de estraza chico,.............	"		5
Pimienta.............................	*quintal*	12	
Pimenton,............................	*arroba*	3	4
Pasas de Málaga,....................	*cajon*	3	4
Id. de Mendoza,....................	*arroba*	3	2
Pabilo de Norte America,...........	"	7	
Id. del Brasil,.....................	"	8	4
Palo campeche,......................	"	2	
Quesos de Holanda,..................	*docena*	9	
Seda joyante,........................	*libra*	11	
Sarga de Málaga,....................	*vara*	1	7
Id. Francesa,......................	"	1	2
Sal (á bordo)........................	*fanega*	2	2
Sillas Norte-americanas finas,.....	*docena*	50	
Id. id ordinarias,...	"	24	
Tabaco del Paraguay,................	*arroba*	6	
Id. negro del Brasil,..............	"	5	
Id. Virginia de oja,...............	*quintal*	17	
Id. de mascar,.....................	"	14	
Tafiletes,............................	*docena*	10	4
Té imperial,.........................	*libra*	1	2
Id. perla,..........................	"	1	3
Id. hyson,..........................	"		5
Id. negro,..........................	"		3
Ticholos finos,......................	*ciento*	8	4
Vino de Málaga dulce,..............	*pipa*	80	
Id. id. seco,................	"	70	
Id. del Priorato,..................	"	62	
Id. de Cette,........................	"	48	
Id. de Burdeos, ...	*barrica*	35	
Id. Frontiñan, ...	*docena*	3	4
Id. Champaña,........................	"	7	3
Vinagre de yema,.....................	*pipa*	30	
Velas de esperma,....................	*libra*		4
Yerba del Paraguay,..................	*arroba*	12	
Id. Parnaguá,........................	"	3	4
Id. Misionera,.......................	"	4	4
Id. Canguasú,........................	"	3	

EXPORTACION.

Cueros vacunos salados,............	*pesada*	4	2
Id. secos de 30 libras,............	"	4	
Id. de 25 libras,..................	"	4	
Id. de bagual,.....................	*cuero*	1	2
Id. nonato,........................	*docena*	2	2
Id. de carnero con lana,..........	"	2	4
Id. de nutria,.....................	"	3	
Astas puro novillo,..................	*millar*	77	
Crin larga limpia,...................	*quintal*	19	
Id. mezclada,.......................	"	15	
Carne tasajo,........................	"	3	6
Lana de carnero,.....................	"	1	7
Mulas mansas,........................	*una*	22	
Maiz,................................	*fanega*	2	
Sebo en rama,........................	*arroba*	1	4
Grasa,...............................	"	1	5
Trigo,...............................	*fanega*	9	
Belas de sebo,.......................	*arroba*	2	6

FONDOS.

REFORMA MILITAR.
De 30 á 00 p % valor.

POLIZAS.
Del 2 p. % al 2 p. % de pérdida.
Del 1½ id. al 18 id. id.
Del 1¼ id. al 30 id. id.
Del 1 id. al 40 id. id.

DEUDA FLOTANTE.
Sin precio.

Descuento de letras de Plaza............ 1¾ mensual

ESPECIES METALICAS.

Cotizacion del dia 6 del presente en Buenos Ayres.

	$	rs.
Onzas de oro españolas,..	142	
" " pátrias, ...	140	
Pesos fuertes españoles,....	8	6
" " pàtrios,......	8	3
Patacones	8	4
Macuquino de cordon,....	8	2
" cortada,........	7	7

CAMBIOS.

Sobre Lóndres, 40½ pen. por p.
" Francia,
" Brasil, á la par.
" B. Aires, 8 6 el p. fuerte

MONEDA CIRCULANTE.

La onza de oro tiene 16 patacones ó pesos fuertes, ó 19$ 1 60 cent. El patacon ó peso fuerte tiene un 20p % de aumento al peso corriente de ocho reales.

PESOS Y MEDIDAS.

La arroba tiene 25lbs., el quintal 100lbs., la pesada de cueros secos 40 lbs. y la de salados 75. la vara es de cuatro cuartas ó 36 pulgadas.

FLETES.

Para Inglaterra, 8£ 5 p %
" Francia, 160 francos
" España, 32$ 10 p %
" Con band extrang. 25$ 5 %
" Norte de Europa, 9£ 5 %
E. Unidos, 27$ fuertes 5 p %
Pacífico, 30 id. id. 10 p %
Habana con bandera española 1 7/8$ fuertes. } 10 %
Con extrangera, 1 4/8
Brasil, 5 reales 7, 9, Janeiro, Bahía, Pernambuco.

GASTOS DE PUERTO.

Buques nacionales 2 reales por tonelada.
" extrangeros, 3 "
Visita de sanidad 1 peso.
Practico de puerto 4 "
Reglamento de id. 1 "

DERECHOS DE ADUANA.

IMPORTACION.

Articulo 1. ° —Son libres de todo derecho—las máquinas, imprentas, papel y demas útiles de su exclusivo y peculiar uso, libros impresos, mapas, geográficos, cascaras para curtir, cenizas, duelas y arcos de madera,—los cuero de novillo, vaca y caballo al pelo, y la sal comun, —el oro y plata acuñada, en chafalonia y en pasta, y los animales vivos para el fomento de la industria, ómejoras de las razas del país.

Articulo 2. ° —Pagarán por único derecho el seis por ciento—el fierro en barras, en planchuela, en alambre y en láminas,—el bronce y acero sin labrar,—las erramientas en general, con ecepcion de las expresadas en el articulo sexto—las maderas, salitre, yeso, carbon fosil, pelo de liebre, de castor, y otros de que hagan uso los sombrereros,—las jarcias y cabullería, el alquitran, resinas, alhajas de plata y oro, y relojes de bolsillo.

Articulo 3 ° —Pagarán por único derecho ua diez por ciento—los cambrais de hilo, la seda en rama y torcida, las telas de seda, los puntos y encages de hilo, ó seda, los bordados de oro ó plata con piedras ó sin ellas, y los galones finos de oro ó plata.

Articulo 4. ° —Pagarán tambien por único derecho un diez y nueve por ciento, todos los articulos y efectos ya naturales, ya manufacturados, que no estén expresados en los articulos de la presente ley, y las jergas ordinarias llamadas en el país *bajeras*, de que se hace uso para bolsas y otros servicios.

Articulo 5. ° —Pagarán por único derecho veinticuatro y medio por ciento—el azucar, yerba mate, té, cacao, canela, café, aceite de comer, especias, drogas, comestibles en general, madera labrada en piezas, sombreros por armar y tabaco de oja.

Articulo 6. ° —Pagarán por único derecho treinta y uno y medio por ciento—el trigo, las masas de harina, como fideos, galleta y almidon, las de leche, como queso y manteca, la carne de puerco y vaca en salmuera, los baules y cajas aunque sea en los que vienen acomodados efectos, los sombreros armados, toda obra de oja de lata, aceite de quemar, argollas de fierro y bronce, la joyeria falsa, la perfumería, el jabon, las puertas y ventanas y sus herrajes, rejas y balcones, asadores de fierro, barretas, cabadores, rejas de arado de las del modelo del uso del país, herraduras de mulas y caballos, las bolas de sebo, toda clase de muebles, las carretas y carretillas de las del uso comun en el país, toda otra clase de carruages que no sean de carga, las guarniciones para sus tiros, las sillas y recados de montar y sus arreos, las ropas hechas, gorras, sombrerillos, peinetas, plumas, flores artificiales y adornos de cabeza para señoras, gorras de hombre, calzado, vasos y vajilla de porcelana, cristalería lapidada ó dorada, espejos, licores, aguardiente, vino y vinagre, cerveza, sidra, y tabaco negro.

Articulo 7. ° —Pagarán por único derecho un treinta y cinco por ciento, la harina, la carne salada seca, los cigarros y los naypes.

EXPORTACION.

Artículo 10.—Pagarán por único derecho dos reales los cueros de novillo, toro, vaca, y caballo al pelo y secos, y medio real los cueros de becerro y potrillo.

Articulo 11.—Pagarán uno y tres cuartillos reales los cueros salados.

Artículo 12.—Pagarán un peso los novillos, vacas de vientre, ganado de cria y las mulas.

Artículo 13.—Pagarán doce reales las yeguas, potros y caballos.

Artículo 14.—Todas las producciones del Estado que no van comprendidas en los artículos anteriores pagarán por único derecho el cuatro por ciento sobre valores de plaza.

Artículo 15.—Se exceptuan la carne salada, lanas, menestras, granos de toda especie, harinas, pieles curtidas, y toda clase de artefactos. Los efectos extrangeros que hubiesen pagado los derechos de introduccion, los que salgan por transbordo y baldeacion para los puertos dentro de cabos del Rio de la Plata, y los que lo hiciesen de los almacenes de depósito para reexportarse para cualquier destino, serán libres de todo derecho.

Artículo 16.—Pagará un uno por ciento la plata acuñada y en pasta, y un cuarto por ciento el oro de las mismas clases.

EXTERIOR.

FRANCIA.

LOS CIEN DIAS.

(De la Nouvelle Minerve.)

(Concluye.)

—Traidores! Traidores en todas partes!! ¿Que se ha hecho de la Francia, de la heroica Francia de 93 levantándose como un solo hombre contra la invasion estrangera? ¿Pero qué sangre corre en las venas de estos traidores? No puede ser la sangre francesa. (A esas palabras sus ojos resplandecieron con un brillo extraordinario.)

—Señor, dignaos escucharme! Las Cámaras no corresponderán ni á vuestra confianza, ni á vuestras esperanzas....y seame lícito decirlo á V. M., me pesa sumamente el veros en Paris. Era preciso, señor, no separaros de vuestro ejército; es el que constituye vuestra fuerza, cuestra seguridad. En medio de vuestro ejército sois inviolable: esos cortesanos nunca os traicionaron, nunca os abandonaron; con ellos sois todavia un gefe formidable; sin ellos un soberano sin poder.

—Ya no tengo ejército, esclamó con un acento compasivo y punzante, encontraré hombres todavia, pero como pelear? Ya no tengo fusiles, material, ni municiones. Entretanto con el patriotismo y la union todo podria resarcirse todavia.

Os contristo, mi pobre Caulaincourt, me dijo el Emperador alargandome la mano; veis las cosas con el pesar de una alma ulcerada. Los diputados en fin son los representantes de la nacion: no debemos desesperar de su patriotismo; hoy en este momento no se trata de hacer oposicion á mi persona, pero si de salvar al pais, y me deben su cooperacion. Pesarán la espantosa responsabilidad con que cargan; deben dar cuenta de su mision á sus conciudadanos. Tres meses ha que la Francia saludó mi vuelta con entusiasmo. Acaso ellos lo olvidaron ya?

Luciano y José entraron; el Emperador les pregunté con ansia sobre la aptitud que tomaban las cámaras; confirmaron la opinion que yo habia espresado y le aconsejaron diferir la convocacion para la sesion imperial. Añadieron que creian conveniente dejar previamente obrar á los ministros.

El Emperador me dió algunas órdenes; yo salí para ejecutarlas. Me alegraba que conversase con sus hermanos antes de tomar una resolucion. Luciano es hombre de juicio, de tino y de fibra; conocia tan perfectamente como yo el estado de las cosas; no podia dar sino consejos útiles.

Al atravesar los aposentos, los hallé llenos de todos los grandes funcionarios y dignitarios quienes al saber la llegada del Emperador habian concurrido para verlo, preguntaban con avidez á los edecanes y á los oficiales que habian vuelto de Waterloo.—Tenian á la vista el espectáculo de la derrota y de la destruccion del ejército; no omitieron detalle alguno esparciendo asi el espanto en todos los ánimos. Las escenas de Fontainebleau se renovaron en el Eliseo.... Eran todavia los mismos personages, los mismos traidores, con igual impudencia....

Al salir encontré al Duque de Bassano que no se habia apartado del Emperador, "todo está perdido" me dijo apretándome la mano; Maret estaba absorto en su dolor; sus palabras me contristaron sobremanera, y repetí con él: "todo está perdido."

Desde la llegada del Emperador me hallaba en un estado que ensayaria en vano de describir. Creia haber agotado en Fontainebleau cuanto puede dilacerar el corazon; me habia equivocado. Acá los tormentos se renovaban bajo un aspecto mas punzante todavia. En el año 1814 el enemigo vencedor, adentro de nuestras murallas, nos dictaba leyes; aguantábamos la suerte del vencido....Pero en aquel momento, el gobierno era todavia nuestro: el espíritu público de las provincias y de la capital rechazaba al enemigo y una segunda restauracion. Con el concurso ilustrado de los poderes constituidos se podia salvar al pais.—¿Quién vino pues á arrojarse entre la nacion y su géfe? ¿quién consumó nuestra ruina?

Volví á mi casa para recogerme algunos instantes. Aquella série de pesares minaba mi corage. Mi organizacion no podia menos que tomar las cosas á pecho, y me sentia desfallecer por un infortunio tan inmenso, tan tenaz.

Dos horas despues volví al Eliseo, adonde se habia convocado el consejo. Todos los ministros asistieron; el Duque de Bassano leyó el boletin del MONT SAINTJEAN que habia de publicarse unas horas mas tardes. A esta sentencia de muerte, el Emperador añadió con dignidad: "el ejército se cubrió de gloria, las defecciones, unas equivocaciones, una fatalidad inexplicable inutilizaron el heróico valor de las tropas....Nuestras desgracias son grandes.....Si procuran ayudarme, se pueden reparar......Volví á Paris para imprimir un movimiento grande y sublime. Si el pueblo se levanta en masa, el enemigo quedará escarmentado. Si en lugar de valerse de medidas prontas y de sacrificios extraordinarios, raciocinan y discuten, todo esta perdido.......El enemigo pisa nuestro suelo; dentro de ocho dias estará á las puertas de la capital. Necesito para salvar á la patria un poder inmenso, una dictadura temporaria.—En el interes comun deberia apoderarme de aquel poder......Pero es útil, será mas nacional que las Cámaras me lo confieran."

Nadie contestó: cada uno miraba al suelo. Me equivoco, Fouche pasaba su mirada siniestra en el rostro de sus cólegas para conocer sus disposiciones.

El Emperador interpeló á Carnot. Su respuesta fué franca y enérgica. "Es preciso declarar que la patria peligra, llamar á las armas todos los patriotas que la Francia contiene, poner á Paris en estado de sitio, y defenderlo á todo trance, ó mas bien retirarse mas allá de la Loire, atrincherarse, revocar el ejército de la Vendea, los cuerpos de observacion del mediodia, tener al enemigo estrechado, hasta q' se puedan juntar y organizar fuerzas suficientes para recobrar la iniciativa, y arrojarlo fuera de nuestro territorio.

No era yo del parecer de Carnot, en cuanto á retirarse á las orillas de la Loire. Hice presentes los acontecimientos de 1814, y sostuve con toda la viveza de una conviccion profunda que la ocupacion de la capital por el enemigo decidiria otra vez de la suerte del trono imperial. Es menester, dije, que la salvacion del imperio no penda de tal ó tal medida aislada del querer bueno ó malo de los poderes, (y clavé mis ojos sobre cierto personage). Es menester, señor, que V. M. sea revestida de una autoridad absoluta. Es menester que el pais haga un sacrificio inmenso; que las cámaras cumplan con su deber; que no separen la causa del pais de la de su gefe: así se podrá salvar el estado.

Fouche, á medida que yo hablaba, combinaba sus medios. Mi proposicion hubiese desbaratado sus intrigas, su plan determinado de perder á Napoleon y disponer del trono segun las circunstancias. Demasiado astuto para rebatirme, juntó su voto á los de mis cólegas, que abrazaron unánimes mi opinion. Ponderá la medida prudente que Carnot y yo proponiamos, la rectitud de mi advertencia con respecto á la ocupacion de Paris por el enemigo; despues, con una ingenuidad pérfida, añadió: "entretanto creo que esas medidas deben deferirse á las cámaras; manifestándoles una buena fé y una confianza entera, se logrará hacerles comprender que su obligacion es reunirse á S. M. el Emperador, para afianzar juntos, por esfuerzos enérgicos, la independencia de la nacion."

Al acabar, sus ojos torcidos vinieron con insolencia á buscar los mios, como para desafiarme de vencerlo en habilidad. Yo habia acertado su intento detestable al proponer la sancion de las cámaras: parecia decirme—"por mas que tu hagas, será de todo eso lo que yo quisiere." Ya yo lo dije, con este hombre y yo existia una de aquellas antipatias que se convierten en odio de una parte, en odio y desprecio de la otra.

Decres vituperó la insinuacion de Fouche, y declaró que no podian lisongearse de grangearse los diputados, que parecian propensos á los excesos los mas violentos.

Regnault añadió, que él no pensaba que los diputados consintiesen en dar su apoyo á las miras del Emperador, y que se decia libremente que ya no podia hacer nada por la Francia.

—"Hablad claramente," dijo el Emperador, "es mi abdicacion que quieren....¿no es asi?"

—Es de temerlo, señor, y por mas arduo y penosa que sea para mi la obligacion de decir la verdad á V. M., creo que si no abdicase de su propio motu, la cámara exigiria la abdicacion.

—¡Y bien! Duque de Otrante,—dijo el Emperador, arrojando sobre Fonche una mirada fulminante, á la cual contestó con un gesto obsequioso de incredulidad....¡Y bien!

—Luciano exasperado, exclamo con energia, "me encontré en otros apuros......tan arduos......Es dilatando que se pierde la patria....Si la Cámara niega su concurso al Emperador, puede pasarse sin su débil asistencia. La salvacion de la patria es la primera ley del estado. Si la Cámara no quiere concurrir con el Emperador á salvar la Francia, debe solo salvarla; es menester que se declare dictador, que ponga la Francia entera en estado de sitio; que llame á su defensa todos los verdaderos franceses." Carnot apoyo fuertemente á Luciano. Sobreponga, dijo, la necesidad á mi propia opinion, y declaro que considero como indispensable que el Gefe del Estado sea, mientras duré la crisis actual, revestido de una autoridad absoluta.

—La nacion, exclamó el Emperador con una voz retumbante, no ha mandado los diputados para derrocarme; pero si para sostenerme: desdichados de ellos si la presencia del enemigo en el suelo patriota les encuentra sin energia, y no despierta su patriotismo!......Por mas que haga me hallaré siempre sostenido por el pueblo y el ejército......Con una palabra sola les haria escarmentar......Se esponen mucho....no lo haré..no me valdré de ese medio.

"El patriotismo de la nacion, su simpatia para con los que reservan su afecto á mi persona nos ofrecen todavia recursos inmensos si sabemos aprovecharlos."

Enumeró sucesivamente los medios de reparar los desastres de Waterloo; bosquejo el cuadro de las desgracias que amenazaban á la Francia, y acabó por desenvolver un plan admirable de defensa y de ataque que oponer á la invasion del enemigo. Todas las miradas se clavaron sobre él, toda la atencion se concentro sobre las elaboraciones de aquella inteligencia grandiosa, que no podian debilitar las fatigas, los desastres, ni las trabas que le suscitaban.

Las diversas opiniones de los miembros del consejo se reunieron para aprobar las disposiciones del Emperador. Determinaron las medidas que debian facilitar su ejecucion inmediata. Fué decidido que los ministros irian todos á la Cámara, y habrian una comunicacion oficial, con el cargo de adoptar una resolucion adecuada á la urgencia de las circunstancias.

El consejo fué interrumpido por un mensaje de la Camara de los Representantes. Os omitiré el tenor literal del ultimatum que dirigió al Emperador. La Cámara se declaraba permanente; calificaba crimen de alta traicion cualquiera tentativa para disolverla, y traidor á la patria cualquiera que intentase algo contra los derechos de los Representantes &c.

Los ministros de la guerra, de relaciones esteriores y del interior eran convidados á venir en el acto al seno de la Cámara.

El Emperador, pálido de cólera se levantó, y esclamó con un acentó de indignacion: "hubiera debido despedir á esos hombres antes de mi salida; lo pronostiqué; aquellos facciosos perderán á la Francia! Considero toda la estencion del mal; están sublevados contra la autoridad legitima. Necesito pensarlo, y alzó la Sesion."

Nada he visto de mas horroroso que la espresion sardónica esparcida en aquel momento en la fisonomia de *Fouche.*

Indignado y sumamente exasperado declaré, en cuanto á mi, persuadido de lo inutil que era procurar convencer hombres que no querian serlo, que no obtemperaria á las órdenes que habian dado los representantes, á quienes no reconocia el derecho de demandarme ante ellos.

El Emperador irritado envió *Regnault* á la Cámara de los Diputados encargado de llevarles palabras dignas y convenientes, y *Carnot* á la Cámara de los Pares con la misma comunicacion: lo escucharon con calma. *Regnault* en la Cámara de los Diputados no pudo conseguir sun silencio; se negaron á oirle; un segundo mensage ordené á los ministros designados en el primero, apersonarse á la Camara en el acto.



MONTEVIDEO,

SABADO 11 DE NOVIEMBRE DE 1837.

Las últimas noticias del Ejército son del dia 9. El General D. Juan A. Lavalleja se le habia incorporado en esa fecha, y todas las tropas destinadas á reforzarlo estaban ya reunidas.

Uno de los recursos mas usuales de las facciones en todos tiempos, pero con particularidad en los de guerra intestina, es el de la exageracion, la calumnia y la mentira. Asi es que nada hay que extrañar en que los partidarios de la anarquia se hayan desatado entre nosotros á mentir, hechando á la circulacion un nuevo embuste cada hora. Segun ellos todos los dias hay una gran batalla ganada por el caudillo de la rebelion, y muertos, heridos ó prisioneros todos los Generales, Gefes, oficiales y tropa del ejército nacional. Al dia siguiente sus mismos partidarios saben que es un ridiculo embuste: pero con inventar otro, todo queda remediado por veinte y cuatro horas: es decir nueva victoria, y si esta se desmiente otra en seguida: el objeto es mentir, y el fin de las mentiras no es otro mas que el de contrabalancear, si pueden, los poderosos efectos del espiritu público de los Orientales, que por todas partes presenta á la rebelion un muro indestructible, y amenaza de un modo inevitable su próximo escarmiento y su ruina. Si tubiesen la menor esperanza del triunfo no se alimentarian con ilusiones; pero no la tienen; ven perdida de esta vez y para siempre su indigna causa, y tratan de engañarse asi mismos, y sostener con ideas falaces hasta donde les sea posible la confianza de los suyos, debilitada ó del todo perdida al aspecto imponente de un Pueblo que se alza en masa para defender sus leyes é instituciones, y para castigar á los que temerariamente intentaron derrocarlas.

De los Diarios del Rio Janeyro, copiamos lo que sigue:—

El Sr. Barreto Pedroso ha sido nombrado Presidente de la Provincia de la Bahia de Todos Santos.

—

PORTUGAL.

Proclama del Marques de Salda... al Ejército.

SOLDADOS!—Estais reunidos p... defender la mas justa de las caus... la patria gime con los grillos de... nueva usurpacion; la hija del g... Pedro esta prisionera en su pro... palacio: nosotros vamos á liberta... una y otra; vamos á pagar la deu... que contragimos con la hija de nu... tro General en Géfe, y con la I... tria.

Si fuesen precisos otros estim... para inflamar vuestro ardor, yo os... cordaria los insultos con q' la ing... titud de los malvados procuró men... cabar al ejército, que les abrió... puertas de la patria, y les arrancó... hierros lanzados por el tirano; p... vosotros sois generosos, sois patrio... y no os vengais de insultos perso... les cuando se trata de vengar los... pais.

SOLDADOS!—Vosotros sois los m... mas heróes de la *Ladeira Velha*,... *Mindelo*, del *Porto*, de la *Almoste...* de la *Asseiceira;* los gefes que t... nen el honor de mandaros, son... mismos que os condujeron entonce... la victoria bajo las órdenes del i... mortal Duque de Braganza; juren... no deponer las armas en tanto que... carta Constitucional no esté res... blecida en todo el reino; avancem... la patria nos lo agradecerá, y la v... toria coronará nuestros esfuerz... pues que seguimos el mismo pend... que en 1834 plantamos triunfantes... Evora-Monte.—Viva la Carta!—V... va la Reina!—Viva la Nacion Port... guesa!—MARQUES DE SALDANHA.

Se ha notado, dicen los diarios I... gleses, que á excepcion de Guiller... IV., todos los Soberanos de Inglater... desde Guillermo III., murieron en... Sabado.

Guillermo III., en Sabado 8... Marzo de 1702.

La Reyna Ana, en Sabado 1... Agosto de 1714.

Jorge I., en Sabado 10 de Ene... de 1727.

Jorge II., en Sabado 25 de Octub... de 1760.

Jorge III., en Sabado 22 de Ene... de 1820.

Jorge IV., en Sabado 26 de Jun... de 1830.

Los diarios de Europa dicen que... Isla de Juan Fernandez, en la cu... Alejandro Selkirk fué arrojado p... una tempestad, lo que dio origen... famoso romance de Robinson Cruso... fue sumergida por un terremoto q... ultimamente causó grandes estrag... sobre una parte de las costas de Chi...

No sabemos de donde habran ob... tenido tal noticia los periódicos d... Europa; pero seguramente es equ... vocada, porque no podriamos ign... rarlo aqui, teniendo una comunic... cion mas pròxima y frecuente co... aquel pais.

La imprenta francesa trabajó co... una actividad asombrosa durante l... seis primeros meses del presente añ... de 1837. Ella imprimió 3,413 obra... escritas en frances, ingles, españ... portugues, aleman, italiano, turc... arabe, latin, griego, y hebreo.

DOS SICILIAS—Palermo 12 de Juli... No es posible formar idea de la con... ternacion que reina en esta poblac... on. Mueren diariamente de 800... 900 personas; ya no se encuent... quien conduzca los cadaveres fuer... de la ciudad. Empezamos á car... cer de todo; los viveres escasean t... dos los dias mas y mas. Todas l... tiendas estan cerradas. El pueblo r... bó los almacenes, y declaró á las pe... sonas de distincion y ricas, que bu... carán fuera de la ciudad un asilo co... tra la epidemia, y que si no envia... ban socorros, quemarian sus palacio... Muchos medicos han perecido á ma... nos de la poblacion por que rehusa... ban asistir á los enfermos. Los so... dados fueron mandados a los camp... circunvecinos para procurarles vive... res. El Cardenal Gefe de la Iglesi... murio ayer, y esta mañana la muge... del Virey.

NOTICIAS DE AFRICA.

(Correspondencia particular del Constitucional...)

Oran, 18 de Julio.

El Sr. Comisario pagador Falco...

...habia sido enviado á Tlemecen, ...egado ayer, y hoy ha llegado ...ien el batallon 47. ° que habia ...plazado en el Mechouar á los ...tarios que estaban á las órdenes ...mandante Cavaignac. Habien... ...abido los habitantes de Tleme... ...ue Abd-el-Kader, venia á tomar ...ion de su ciudad, se han apre... ...do á someterse al nuevo amo, ...o á su encuentro; pero apenas ...an dejado nuestras tropas la ciu... ...cuando ya se decia que Abd-el-... ...er, acababa de hacer encarcelar ...ro habitantes de los mas notables. ...as ventas se han efectuado; pero ...las habia pocos árabes que en... ...n á tratar: los pocos que se han ...entado pertenecen á la tribu de ...rabas, cuyo gefe habia prometido ...mir enviar algunos de sus súb... ...con permiso de vender bestias. ...embargo es muy cierto que la ...ridad, que esperába mucho de ...contratos, no debe estar satisfe... Por lo demas creemos saber ...el Teniente-General se ha espli... ...vivamente sobre el particular, ...una carta que acaba de dirijir á ...-el-Kader. Notable es, que este ...ono, que no es timido cuando se ...de reclamar la ejecucion de las ...sulas del tratado que le son favo... ...es, no se apresura mucho á la ege... ...on de las que parece deben pro... ...r algunas ventajas á la Francia. ...as reticencias por parte del Emir ...ejecutar un tratado que acaba ...firmar, y cuando tenemos aun en ...rovincia una division de mas de ...000 hombres, no dejan de causar ...nas inquietudes sobre el porve... ...porque debeis saber que en este ...nento tenemos en la rada de Mers-...Kebir un gran número de buques, ...etas de carga, gabarras, barcos ...vapor, que vienen á embarcar tro... ...para trasportarlas á Bona; pero lo ...arcable es, que el Teniente Ge... ...al Bugeaud, á lo que parece, no ...ia aun recibido aviso de la partida ...parte de las tropas de la division ...tiene bajo sus órdenes, cuando ...a mayor parte de las embarcacio... ...estaban aqui.

...Parece, pues, que la espedicion á ...nstantina está resuelta. Hemos te... ...o hasta cuatro buques de vapor, á ...er el *Castor*, el *Papin*, el *Cerbero*, ...l *Styx*. Este último va á salir con ...pas y la correspondencia. Los ...os van á tomar tambien su ...ga y levantar ancla.

—

Extractos del Monitor Argelino del 21 de Julio.

Provincia de Argel.—El Sr. teni...te coronel Delarue, ayudante de ...mpo del Sr. Ministro de la guerra, ...biendo terminado su mision en ...frica, debe embarcarse mañana á ...rdo del *Remier*, para volver cerca ...l ministro.

Provincia de Bona.—Un combate ...y honroso ha sido dado el 16 de ...e mes por las tropas del campo de ...uelma contra los árabes del Bey de ...onstantina. El coronel Duvivier ...biendo visto desfilar al amanecer ...enemigo sobre las alturas al Sud ... Guelma, salió del campo con 600 ...mbres de infantería, 120 caballos ...dos obuses de montaña, marchó ...ia él, le alcanzó á dos leguas de ...uelma y al instante atacó. El ene...igo tenia 5,000 hombres poco mas ...menos: fuerte por su superioridad, ...deó nuestras tropas, pero no pudo ...nseguir desbaratarlas.

...Viendo que los árabes prendian ...ago á su rededor, el coronel Duvi...er, despues de haberles hecho sentir ...randes pérdidas, volvió á tomar el ...mino del campamento; la retirada ...ejecutó con el mayor órden. He...os tenido cuetro hombres muertos ...64 heridos, de los cuales 3 oficiales ...uy ligeramente: todos han sido ...rasportados á Guelma. No ha que...ado absolutamente nada en poder ...el enemigo.

Los árabes no han sido mas felices ...n sus tentatiaas coutra las tribus ...liadas que habitan delante de Guel...na.

El Coronel Duvivier les habia pro...metido protegerlas: el ha guardado ...u palabra, y ellas han tenido tiem...o de poner en lugar seguro sus fami...ias, sus bestias y sus tiendas.

Noticias llegadas por tierra, hacen ...conocer que los árabes estaban man...dados por *Boazis*, uno de los gefes mas decididos de Achmet-Bey y que su pérdida ha sido considerable.

Este encuentro hace mucho honor á las tropas de Guelma; y aumenta la reputacion que habian ya adquirido en los combates del 24 de Mayo y del 25 de Junio.

— *Provincia de Oran.* — Noticias llegadas hoy por el *Styx*, anuncian, que la prohibicion puesta á las relaciones comerciales acaba de levantarse, y que un gran número de árabes empiezan á llegar á la ciudad.

El precio de los artículos de comercio ha bajado mucho, particularmente la carne, que ha bajado á 10 c. la lb. Se han hecho publicaciones por Abd-el Kader en las tribus, para anunciar el establecimiento de las relaciones entre los Franceses y los indigenas. El Emir se propone venir de un dia para otro á la provincia de Titery, con el objeto de esplicar él mismo el tratado á los pueblos árabes.

Nuestras tropas han evacuado á Tlemecen: Abd-el-Kader ha puesto al instante una guarnicion en el mechouar, y anuncia la intencion de sacar la ciudad de las ruinas que hoy la embarazan.

El general Bugeaud ha autorizado al Sr. Subteniente civil de Oran para hacer esplotar la salida de Arzew.— El ensayo que va á hacerse dará el grado de ventaja que puede sacarse de esta esplotacion. Los buques que vengan á Arzew podrán cambiar su cargamento por sal y algunos otros articulos que traerán los árabes, atraidos por la esplotacion de la salina.

El Gefe del batallon de Menouville, del regimiento 47. ° ha sido designado provisoriamente para residir cerca del Emir. Va á salir á ocupar su puesto.

VARIEDADES.

SOBERANOS REINANTES EN EUROPA.

España.

Maria Isabel, Reina de España, bajo la regencia de su madre, nació en 10 de Octubre de 1830; sucedió á su padre Fernando VII que murió en Setiembre de 1833.

Maria Cristina, Reina Madre, y Regente en la minoridad de su hija, hermana segunda del Rey de Nápoles, nació en 27 de Abril 1806.

Maria Luisa, hija segunda, nació en 30 de Enero 1832.

D. Cárlos Isidoro, Infante, actual pretendiente del trono de España, nació en 29 de Marzo 1788; casó en 29 de Setiembre 1816, con Maria Francisca, Infanta de Portugal. Tiene tres hijos.

D. Francisco de Paula, Infante, nació en 10 de Marzo 1794; casó en 12 de Junio 1819 con Luisa Carlota, hermana mayor del Rey de Nápoles. Tiene cinco hijos.

Portugal.

Maria de Gloria, Reina de Portugal por abdicacion de su padre Don Pedro (ex-Emperador del Brasil); nació en 14 de Abril 1819.

Inglaterra.

Victoria 1. ª, hija del finado Duque de Kent; nació en 24 de Mayo 1819.

Francia.

Luis Felipe, Rey de los Franceses, nació en 6 de Octubre 1773, elejido Rey por la deposicion de Carlos X en 7 de Agosto 1830. Casó en 25 de Noviembre 1809 con Maria Amelia, hija mayor del finado Rey de Nápoles; nacida en 26 de Abril 1782. Tiene ocho hijos.

Napoles.

Fernando II Rey de Nápoles y Sicila, nació en 12 de Enero 1810.

Roma.

Gregorio XVI (Mauricio Cappellari) Pontifice soberano, elejido en 2 de Febrero 1831.

Toscana.

Leopoldo II, Gran Duque de Toscana, nació en 3 de Octubre 1797. Casó en 16 de Noviembre 1817 con Mariana, princesa de Sajonia, nacida en 15 de Noviembre 1799.

Cerdeña.

Carlos Amadeo, Rey de Cerdeña; nació en 16 de Agosto 1800. Casó en 30 de Setiembre 1817 con Teresa, hermana del Gran Duque de Toscana.

Flandes.

Leopoldo I, Rey de los Bélgicos, hijo del finado de Saxe-Cobourg Saalfeld; nació en 16 de Diciembre 1790. Elejido Rey en 1831. Casó en 9 de Agosto 1832 con Luisa, hija mayor de Luis Felipe, Rey de los Franceses, nacida en 3 de Abril 1812.

Holanda.

Guillelmo Rey de Holanda, nació en 24 de Agosto 1772. Casó en 1. ° de Oct. 1791, con Guillermina, hermana del Rey de Prusia, nacida en 18 de Nov. 1774 Tiene tres hijos.

Prusia.

Federica III, Rey de Prusia, nació en 3 de Agosto 1770. Casó en 14 de Dic. 1793, con Luisa Augusta, princesa de Mecklenburgo, fallecida en 13 de Julio 1810. Tiene siete hijos.

Austria.

Fernando Carlos Leopoldo, Emperador de Austria.

Sajonia.

Antonio, Rey de Sajonia, nació en 27 de Diciembre 1755.

Hanover.

Ernesto I, Duque de Cumberland.

Baviera.

Luis Carlos, Rey de Baviera, nació en 25 de Agosto 1786. Casó en 12 de Octubre 1810 con Teresa, hija del Duque de Saxe-Altenburgo. Tiene ocho hijos.

Wirtemberg.

Guillelmo, Rey de Wirtemberg, nació en 27 de Setiembre 1781. Casó en 24 de Enero 1816 con Catalina, hermana del Emperador de Rusia, fallecida en 9 de Enero 1819.

Dinamarca.

Federico VI, Rey de Dinamarca, nació en 28 de Enero 1768. Casó en 31 de Julio 1790 con Sofia Federica, sobrina del Elector de Hesse Cassel, nacida en 28 de Octubre 1766.

Suecia.

Carlos XIV (Bernadotte) Rey de Suecia y Noruega, nació en 26 de Enero 1764, elegido Rey en 21 de Agosto 1810. Casó en 16 de Agosto 1798 con Eugenia de Clary, nacida en 8 de Noviembre 1781. Tiene un hijo, principe hereditario á la corona.

Rusia.

Nicolas, Emperador de Rusia, nació en 6 de Julio 1796. Casó en 13 de Julio 1817 con Alejandra, hija del Rey de Prusia, nacida en 13 de Julio 1798. Tiene cinco hijos.

Grecia.

Otho, Rey de la Grecia, elejido en 1833, nació en 1. ° de Junio 1815, hijo segundo del Rey de Baviera.

Turquia.

Mahmoud II, Gran Señor y Sultan del imperio Otomano; elegide por la deposicion de su tio Selim III en 28 de Julio 1808. Nació en 20 de Julio 1785. Tiene varios hijos.

—

POCO SIRVE A VECES LA CAUTELA.

Un guarnicionero de Londres habia ganado en su oficio un caudal inmenso, y no tenia mas de una hija. Sabiendo por esperiencia que si la muchacha se casaba con alguno de los muchos caballeros que en Inglaterra andan en caza de herederas ricas, su caudal seria malgastado, hizo su testamento con esta cláusula solemne. "Item, dejo todo mi caudal á mi hija, el que será entregado à ella si se casare con un guarnicionero que haya aprendido el oficio desde aprendiz; pero si se casare con otro hombre que no ha aprendido el oficio, perderá todo derecho á mis bienes." Despues de la muerte del testador, el Conde de Halifax sirvió su aprendizage por siete años con un guarnicionero, casó la huérfana, y presentando el certificado de su maestro, recibió toda la dote de su muger, y con ella vivió despues con todo el lujo y estravagancia de un cortesano.

BUQUES que navegan en alta mar existentes en el puerto de Montevideo hoy dia de la fecha con expresion de su clase, nacion, consignatarios y destinos.

NACIONALES.

Bergantin goleta *Concepcion*, consignado á D. Francisco Juanicó, cargando para el Janeiro.

Bergantin "Felix," consignado á D. Felix Bjareo, despachado para el Janeiro.

Paquete *Relámpago*, consignado á los SS. Capurro y Castro.

Goleta "Amistad Perfecta," consignada á D. Juan da Silva Figueira.

Bergantin "Figaro," consignado a D. José Gestal, cargando para Cádiz.

INGLESES.

Fragata *Day*, consignada á los SS. Bertram, Le-Breton y Ca., cargando para Antuerpia.

Bergantin "Arab," consignado á los SS. Macrakan y Jamison, para Liverpool.

Bergantin "Carraboo," consignada á D. Juan Gowland, para puertos de Inglaterra.

Bergantin "Traveller," consignada á los SS. Hall, DeYongh y Ca. despachado para Liverpool.

Bergantin *Frisk*, consignado á los SS. Stanley Black y Ca., decargando.

AMERICANOS.

Bergantin "Globe," consignado á los SS. Southgate y Ca., cargando para Cádiz.

Bergantin "Athalia," consignado á los SS. Stanley, Black y Ca., cargando para la Habana.

Bergantin "Kentucky," consignado á los SS. Stanley, Black y Ca. cargando para Nueva York.

Bergantin *Governor Brooke*, consignado á los SS. Zimmermann, Frazier y Ca., cargando para Boston.

ESPAÑOLES,

Bergantin "Concordia," con ignado á D. Lázaro Luis de María, cargando para Cádiz.

Bergantin *Uruguay*, consignado á D. Juan María Perez, cargando para Cádiz.

Bergantin goleta *Celestina*, consignado á D. Pablo Nin, descargando.

Barca *Anibal*, consignada á D. Francisco Juanicó, descargando.

SARDOS.

Bergantin "La María," consignado á D. José María Platero, para Génova.

Bergantin "Giano," á la órden, descargando.

Bergantin "Sultano," á la órden, descargando

Polacra "Thetis," consignada á D. Lázaro L. de María, descargando.

Bergantin "General Americano," consignado á D. Pablo Nin, descargando.

Bergantin goleta "Providencia," consignado á los SS. Capurro y Castro, á la descarga.

Bergantin goleta *Catalina*, consignado á D. José María Platero, descargando.

BRASILEROS.

Bergantin *Incamenel Maciel*, consignado á D. Manuel Gonzalves da Costa, cargando para Pernambuco.

Bergantin *Fama*, consignado á D. Manuel Gonzalvez da Costa, cargando para Pernambuco.

Bergantin goleta *Navegante*, consignado al mismo señor, cargando para Pernambuco.

Bergantin *Atrevido* consignado á D. Francisco Peixoto Guimaraens, cargando para el Rio Janeiro.

Zumaca "14 de Noviembre," consignada á D. Manuel G. da Costa, descargando,

Bergantin "Protector Felix," á la órden.

Bergantin "Feliz Viajante," consignado á D. Felix Bujareo, cargando para Pernambuco.

Bergantin *San Pedro*, consignado á D. Francisco Hocquard, descargando.

Zumaca *Ligera*, consignada á D. Francisco Peixoto Guimaraens, descargando.

PORTUGUESES.

Bergantin "Especulador," consignado á Don Manuel G. da Cuña, á la descarga.

Bergantin goleta "Nuevo Paquete," consignado á D. Felix Bujareo, á la descarga.

Bergantin-goleta *Principe Augusto*, consignado á D. A. de Acuña, cargando para Pernambuco.

BREMENSES.

Barca *Elizabeth*, consignada á los SS. Stanley Black y Ca., descargando.

SUECOS.

Fragata *Aurora*, consignada á los SS. Zimmermann, Frazier y Ca., cargando para Valparaiso.

HAMBURGUESES.

Bergantin "Julianno Elizabeth." á la órden, cargando para Amberes.

Fragata "Sophie," consignada á los SS. Zimmermann, Frazier y Ca., despachada, para la Habana.

Montevideo, Noviembre 10 de 1837.

Movimiento de poblacion,

Pasaportes despachados.–Dia 10.

D. Nicolas Guerras, para	Buedos Ayres
Cátalina Vilaberte.	id
Domingo Reinoso 1 hermana y 1 hija,	id

Presentados—Dia 10.

D. Juan Gonzalez, de	Solis
Antonio Rodriguez Barbosa,	Janeiro
Manuel Fernandez con 1 hijo,	Solis Grande
José Cubero,	Sta. Lucia
Marcelino Alceibar,	S. José
José Castro,	Durazno
Elias Pacheco,	Yí
José Benigno Canado,	Barriga Negra
Pablo Silva Cabral,	Janeire
José Lorenzo Carneiro,	id
Hipólito Ramirez,	Colonia
Antonio Quintana 1 compañero y 2 peones,	id
Leonardo Islas con 2 peones,	S. José
Pedro Henrique y 3 peones,	Durazno
Santos Dominguez,	Arroyo Grande
José de Sosa Abila y 1 compañero,	Olimar Grande
Pedro Lisardi,	Bayona
Nicanor José Gochea,	id
Bartolo Reyes y 7 peones,	Cerro Largo
Derrey,	Siburo
Luis Cuimbra,	Rio Janeiro

Introduccion de Ganado.

Dia 10.

	vacunos
A D. Serafin Ignacio........................	459
Simon Rios..................................	75

MARITIMA.

ENTRADAS.—Dia 10.

Barca francesa "L'Escualduna," capitan Pament, de San Juan de Luz el 15 de Agosto, á la órden, con—

350 cajas vino,
1 tonelada piedra bruta,
9 cajas sederias y zapatos.

Bergantin brasilero "Estrella del Cabo," capitan Gabriel de Sosa, del Janeyro el 22 del ppdo., á D. Antônio Queirós, con—

58 cajas azucar,
40 pipas caña,
36 sacas café,
203 id. arroz,
12 barricas azucar,
20 id. bacalao,
5 id. dulce,
16 cajas id.
6 docenas bateas,
1 pipa miel,
5 barricas id.,
11 sacos fariña,
46 cuñetes pintura,
33 fardos algodon,
110 rollos tabaco,
4 cajas guitarras,
20 cuñetes tocino.

Bergantin brasilero "Libramento," capitan Sumar, de Sta. Catalina el 26 del pasado, á la órden, con—

180 docenas tablas,
20 id. tablones,
20 sacos café,
16 barricas melasa.

Bergantin sardo "Pila de Oreste," capitan Antonio Ghirardello, de Pernambuco el 8 del ppdo., á D. Miguel A. Vilardebó, con—

502 barricas y 14 sacos azucar,
43 sombreros,
153 docenas peines de marfil.

Bergantin sardo "Vigilante," capitan Pino, del Janeyro el 19 del pasado, á D. José Gestal, con—

50 pipas caña,
3 pipas y 2 barriles vino,
3 barriles aceite,
4 id. azucar,
4 id. almidon,
1500 alqueires sal,
6 barricas linaza,
1 barrica aguaras,
20 barricas bacalao,
11 sacas café,
10 id. almidon,
15 rollos tabaco.

Escuna portuguesa *Josefina*, capitan Joaquin Antonio Viana, de Bangela el 12 de Setiembre, á D. Manuel Alvarez da Acunha, en lastre.

—

HAN ABIERTO REGISTRO.—Dia 10.

Bergantin Goleta argentino *Tres Hermanos* capitan Lorenzo Velazco, á la carga para el Paraná por D. Miguel Antonio Vilardebó.

—

HAN CERRADO REGISTRO.—Dia 10.

Bergantin ingles *Traveller*, capitan J. Pallot para Liverpool por D. Eduardo de Youngh con

4095 cueros vacunos salados
356 id. id. secos
8000 astas
3 toneladas huesos
17 pipas sebo
90 fardos crin
1 cajon con muestras de ferreteria

Diate nacional *San Antonio*, patron Domingo Ferreyra para Paisandú por su patron.

AVISOS NUEVOS

SE VENDE



UNA chacra en las inmediaciones de esta ciudad y en un buen lugar; tiene tres cuadras de terreno, un cuarto grande de azotea, 221 arboles plantados de diferentes clases; á demas tiene plantado de este año maiz, sapallos, melones y sandias: el que se interese en su compra ocurra á la calle de San Carlos número 181 donde encontrará con quien tratar.

LIBRERIA
DE JAIME HERNANDEZ

LOS Sres. Suscriptores al Boletin Musical que se publica en Buenos Ayres puede ocurrir a recoger los cuadernos que acaban de llegar.

Se hallan de venta las Comedias siguientes—Quince años ha Drama en 7 actos, la venganza Drama en 6 actos; las dos por Victor Ducange y arregladas para el Teatro español.

GARN BARATILLO.

EN la esquina de Ellauri frente á la esquina del Sr. D. Roque Graseras, se abrira mañan miercoles 25 de Octubre de un surtido general de efectos, y son los siguientes: pequines, de seda floreados á 4 y medio reales vara, mandarinas de seda á 4 y medio reales vara, pequines anchos de la India á 8 rs. id., sargas y tafetanes anchos á 5 y á 4 y medio rs. id., chales de seda á 3 y medio pesos y á 3 id., pañuelos de seda para manos finos á 11 rs. y á patacon, sarazas finas á real y medio y á 6 vintenes y á real vara, lienzo fino á un real y medio á 6 vintenes y un real y 4 vintenes vara, madrases finos á real y medio y 6 vintenes y un real vara, listados finos á real y medio vara, percales finos á 2 rs. y á real y medio vara, belos blancos finos á 6 pesos, pañuelos y belos negros finos á 8 pesos, pañuelos de tibel de 6 cuartas á 22 rs. estambres para chalecos á 5 rs. vara, cotones para id., á 3 y medio, medios merinos á 7 rs. vara, prunelas, astracanes, brines, espumilla de lana y otra númerosa variedad de articulos todos á precios muy baratos.

AVISO

EN la calle de San Francisco No. 52 se hallará para alquilar á todas horas, un coche decente con buenas mulas, cochero inteligente y de conducta abonada. Los que quieran ocuparlo seran servidos con esmero, y con mas equidad que hasta ahora otro de su clase. Se alquila por separado el cochero con sus mulas. oct. 25—

Aviso à los Capitanes de Buques.

A bordo del Bergantin Motion existen de diez a quince toneladas de lastre que se vende a precio comodo: el que desease comprar veaso con su Guardian a bordo de dicho buque.

LASTRE

HAY a bordo de la Fragata Hamburguesa lastre de piedra que se vende a un precio muy barato. Véase con el Capitan a bordo ó con los consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER & Ca.

SE VENDE.

LA esquina pulpería, calle de S. Carlos No. 46; el que la quiera comprar, ecurra á la misma que encontrará con quien tratar.

EL AJENTE DE
Negocios de Campaña.
COMPRA.

DE tres á cuatro suertes de estancia, entre el Rio Arenguá, Arapey, Arroyo Valentin ó en las costas del Queguay; el que las quiera vender ocurra al escritorio sito en el Porton Viejo.

SE VENDE

UN mulato de 22 años, apto para todo servicio, que se halla detenido en la Policia. El que se interese vease con su amo D. Antonio Ferreira en el hueco de la Cruz frente de la barraca de Luna. oct. 26.

AVISO

SE alquilan 4 piezas de alto, con cocina &c quien las necesite, en esta imprenta darán razon. oct. 26

AVISO DE POLICIA

POR disposicion Superior se hace saber al público que en término de 30 dias siguientes de la publicacion de este aviso no apareciese el dueño del número que fué premiado del apero de plata, se rematará en público, depositando su importe en la caja pública á favor del que en lo sucesivo acredite mejor derecho.——Montevideo Octubre 25 de 1837.——YLLA Y VIAMONTE.

AVISO AL PUBLICO.

EN los dias 6, 7 y 8 del entrante mes de Noviembre del corriente año, y a las puertas del Juzgado Ordinario, se ha de celebrar almoneda pública para la venta y remate en la última tarde de todos los bienes quedados por fallecimiento de D. José María Montes, que corresponden a su hija y heredera Da. Josefa, consistentes de un terreno de estancia sito en el partido de Solis Grande, jurisdiccion de la Villa de Canelones, ganado vacuno y cabalgar en el propio establecimiento, y otros bienes de la misma testamentária de cuyo pormenor, la clasificacion, y tasacion de todos ellos, seran instruidos los licitadores en la Escribanía de dicho Juzgado, donde podran ocurrir al intento; y cuyos intereses se venden por disposicion del Juzgado y pedimento de la tutora y curadora de la expresada heredera.—Maldonado, Octubre 5 de 1837.

Sebastian Roso, Escribano público.

Es copia——*Roso.*

Hay de Venta

CHAPAS de Fierro, en cajones, propio para techos: Sillas de Montar, inglesas, de calidad superior. Ocúrrase á

SHAW, HERMANOS Y CA.,
oct. 10 Calle de San Felipe No. 83.

SE VENDE,

EN la calle de San Pedro afuera del Porton en casa de D. Tomas Sartori, pintura en masa fina de mejor calidad, recien llegada por mayor y menor a precios muy equitativos; tambien se vende pronta como para pintar. oct. 30

AVISO

SE VENDE UN NEGRO POR NO QUERER servir a su amo; entiende de trabajo de quinta y de picar carreta: el que se interese en su compra puede ocurrir a la primera cuadra del Muelle fonda con el nombre de Catalana, donde daran razon de su dueño. oct 13 3p

AVISO

SE VENDE UN MULATO EN CANTIDAD de 430 pesos; es inteligente en todo trabajo de estancia, se halla detenido en la Policía por disposicion de su amo: quien quiera tratar véase con el Procurador de número D. Mariano Lavandera, que vive en la Ciudad nueva casas del Dr. D. José Pedro de Oliveira. oct 13 3p

SE VENDE

EN la calle de Pescadores, No. 33, raíz de Marimoña de todos colores, Nardo, y Jacinto. Tambien, Mantequilla de Buenos Ayres, á 3 y medio reales la libra.

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA—VENDE.

DOS carretas de buenas maderas, y propias para el trabajo de campo, con 11 bueyes, y todos los útiles necesarios; las que dará á mui moderado precio: para tratar estará en su escritorio sito en el Porton Viejo.—MANUEL CORRA.

SE VENDE

A pedimento suyo un negro de 23 años de profesion cocinero y propio para el campo, en la cantidad 350 pesos libres de todo derecho: el que lo precise ocurra a la calle de San Gabriel No 98, donde daran razon. oct 19 3c

SE VENDE

UNA carretilla de playa con tres mulas, y todos los demas útiles en un estado regular, por un precio acomodado. El que se interese en su compra puede verse con D Juan Pablo Merlades, frente la herrería de D. Luis Rico. oct 19 3p

Amedé Lamber,
TINTORERO, LIMPIADOR Y APRENSADOR.

TIENE el honor de avisar al respetable público de esta Ciudad, que acaba de abrir un establecimiento de esta clase en la calle de S. Joaquin casa de D. Domingo Vazquez. Tine toda clase de telas de lana y seda; da a las telas negras diferentes colores sin alterar la calidad; tiñe los chales sin cortar los bordados; blondas, merinos, y los fraques y levitas sin deshacerlos: y blanquea y deja como nuevos los chales de cachemir, velos, grenadina, y limpia toda clase de vestidos de hombre y de Señora sin que exhale ningun olor y les vuelve su primer forma y lustre; saca las manchas en seda sin mojarla y sin alterar los colores; compone tambien los generos de seda picados aunque sean floreados. No omitira sacrificio para merecer la confianza de las personas que se dignen ocuparlo

SE VENDE

EL Reñidero de Gallos conocido por el de Camariños: el que se interese en su compra puede verse con el mismo en la calle de San Luis. Octubre, 19—3p.

AVISO INTERESANTE.

EN la botica de Fernando Seron y Ca., calle San Pedro, No. 9, á la entrada del Porton Viejo, se compra Botellas vacias, y Frasquitos id., de toda clase. s 7

Se Vende.

POR ausentarse su dueño del país, un almacen de corto principal y hace muy buenos diarios; el que se interese en su compra, puede ocurrir al mismo almacen, en la calle de S. Telmo No. 83, que se hallará con quien tratar.

AVISO.

SE vende una Pulpería, calle de San Carlos No. 151, por querer su dueño ausentarse del pais. El que se interese en ella, ocurra frente al Café del Fuerte, en la esquina nueva.

AVISO

SE necesitan los números 334, 877 y 878 del *Universal*. El que quiera venderlos ocurra a esta oficina, que se pagaran a buen precio.

Aviso.

SE necesita un cocinero sin familia y de buenas costumbres, en la calle de S. Fernando No. 77 darán razon.

Aviso.

A la vuelta de la casa de Pampillon frente a la mar, casa No. 187, vecino de José Chicolaten, se halla una morena para ama de leche; quien la necesite, puede ocurrir a dicha casa.

Aviso.

SE necesita un hombre, para capataz de un establecimiento de Saladero, que tenga buenas recomendaciones. La persona que se halle capaz para este ejercicio, puede ocurrir a tratar a casa del Sr. D. Antonio Marquez Guimaraens.

Se vende.

UNA criada jóven, sabe lavar, planchar, cocinar y los quehaceres de una casa; se vende en la cantidad de 400 pesos que fué lo que costó; quien la quiera comprar véase con su amo que vive en la calle de S. Gabriel No. 43

AVISO INTERESANTE

EN la Carpintería del Sr. PANRET, calle de S. Fernando abajo de la casa del Sr. Correa, hay un individuo que ofrece sus servicios al público en el ramo de tapicería y colchonería, aforra sofas de usados que quedan como nuevos, corta colgaduras a la última moda a precios equitativos. En el mismo corralon tiene para vender dos carros ingleses, una carreta de bueyes muy fuerte, y dos carretones hermosos propios para el campo, todo a precios muy bajos. oct 20 3p

AVISO

EN la calle de San Juan No. 46, el Domingo 22 de Octubre se abrira en el Bodegon de D. Joaquin Bernard, una sala con una mesa redonda, que se servira el almuerzo a las 9 de la mañana por el precio de 360 reis: la comida a las 5 de la tarde por el precio de 480 reis para personas decentes. Tambien se dara almuerzo particular y comida afuera. Quedara sumamente agradecido a las personas que quieran honrarlo con su confianza. oct 19 3p

SE VENDE

UN terreno en el camino de la Aguada, mas abajo de la Barraca del Sr. Pereira, con 15 varas de frente y 35 de fondo; en él se hallan tres cuartos edificados de material, con sus respectivas cocinas tambien de material, y tres casillas de madera con sus cocinas de madera, todo en buen estado por estar recien edificado y hecho. La persona que se interese puede apersonarse al Escritorio de D. José Alvarez, calle de San Juan No. 80, que encontrara con quien tratar. oct 10

Vidrios Planos.

DE todos tamaños se vende por cajones ó en lotes, al gusto de los compradores á precios sumamente equitativos; Ocúrrase para tratar á la casa, calle de San Carlos No. 36. O 9—

EL AGENTE DE
NEGOCIOS DE CAMPAÑA
VENDE.

EL Terreno de un propietario, que lo ha dividido en 70 solares, despues de haber delineado las calles, de modo que edificado será un lindo Pueblo, en el que se encontrarán 32 esquinas; los que gusten comprar ocurran, al Escritorio sito en el Porton Viejo, en dónde verán el plano, y serán instruidos de cuanto deseen saber á esto respecto. Tambien un terreno cerca del cuartel de Dragones, y un Birlocho.

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA
VENDE

UN criado de campo que es buen desollador, otro para mucamo, con aptitudes para otro servicio, un id. Albañil, y una criada: la persona que se interese en su compra ocurra á la oficina sita en el Porton Viejo.

Manuel Correa.

Se alquila.

UNA barraca propia para negocio de maderas con un gran almacen interior, sita en la calle de San Luis contigua á la casa conocida por el finado D. Gonzalo Gomez do Mello: el que quiera tratar ocurra á la esquina del Tigre.

Se vende ó se cambia

Por una finca situada en la Ciudad.

UNA Chacra del Miguelete, regularmente poblada de árboles, con un buen edificio y que rinde el uno y medio por ciento mensual de lo que se pide por ella. Ocúrrase á la calle de S. Felipe No. 44 en los altos.

¡ Ojo !

Al baratillo en la calle del Muelle, chocolateria de D. José Cabot N.° 87.

Chocolate de España superior á 6 reales libra, id. comun á 7 vintenes libra, yerba paraguaya superior á 3 rs. libra, azucar blanca superior á 1 real libra, alpiste a 80 reis libre, té pólvora á 12 rs. libra, aceite fino á 5 y medio pesos arroba, id. la botella á 3 rs., licores finos á 3 rs. botella, vino frontigñan á 3 rs. id., manteca frezca á 4 rs. libra, almendras con cascara á 6 vintenes libra, longaniza de Vique a 6 rs. libra, pimenton picante á 2 y medio rs. libra, id. dulce á 2 y medio id., gorros colorados á 7 pesos 4 rs. docena, café molido, especias, arroz y otros artículos sumamente baratos y el maravilloso balsamo de Malats. oct. 26

AVISO

SE vende un terreno en la Aguada, en los fondos del finado D. Luis de la Rosa, con 2490 varas cuadradas, un rancho con pared de material, compuesto de sala y aposento, y por separado una cocina de azotea: tiene 92 árboles de todas clases y una parra.

El que se interese en su compra, acuda á la esquina que hace cruz con el Hospital de Caridad, callle de S. José No. 12, que hallará con quien tratar. oct 26

AVISO

SE necesita una conchavada, para servir á un matrimonio con muy poca familia, en esta imprenta darán razon oct. 26

Se Vende,

UN Negro como de veinte y cinco años; es de oficio Barbero, sano y sin vicios, y propio para todo trabajo, se vende por no necesitarlo su amo. El que se interese en su compra, puede ocurrir á la calle San Joaquin No. 127, y encontrará con quien tratar. oct. 9

Aviso á los amantes de la música.

EL que subscribe maestro de Piano, se propone dar lecciones de este instrumento y de canto á las personas que gusten ocuparlo dentro y fuera de la ciudad: tambien se ofrece a copiar toda clase de música y prodigar á sus discipulos la que ha traido de Europa, y á afinar por separado los pianos que se le presenten todo equitativamente y con el esmero a que le estimula este encargo en que confia agradar. Las personas que quieran distinguirlo con su eleccion se serviran dejar un aviso con su nombre, el de la calle y número de la casa de su habitacion, en el escritorio de D. Juan Maria Perez, calle de San Sebastian número 9.

Rafael Gonzalez.

AMA DE LECHE

UNA moger blanca quierre conchavarse para este fin: el que la necesite puede ocurrir al Mercado, cuarto No. 10. nov 3 3p

El Agente de Negocios de Campaña Vende.

UN terreno en el Arapey Chico, compuesto de una legua cuadrada, mas 1,060 cuadras cuadradas, el que se vende a muy moderado precio, para tratar estará en su oficina sita en el Porton Viejo.

Aviso interesante.

EL Señor Miguel David fabricante de chocolate tiene el honor de avisar al público de Montevideo, y a los aficionados de chocolate que tiene en su tienda calle de los pescadores N.° 89 todas clases de chocolate y de todos precios. El chocolate *Oliquen de Irlanda*, el mejor de todos es muy estomacal y produce el mejor efecto sobre las personas que padecen de las enfermedades de estomago, todas las demas clases son perfeccionadas y cacao es puro y muy escogido el todo a precios muy equitativos. Noviembre, 3—15p.

Aviso de la Policia.

LOS individuos que pertenecen a la 2.ª Compañía auxiliar de Policia que se compone de Carretilleros se presentaran en el Mercado a las 10 de la mañana del Domingo 5 del corriente, para su nuevo enrolamiento y distribucion de papeletas en la inteligencia de que a no verificarlo incurriran en la pena que se estime conveniente aplicarles por la inobediencia.—Montevideo, Noviembre 2 de 1837. ILLA.

AVISO

EN la barberia de D. Valeriano Gomez, en la calle de S. Gabriel No. 34, se venden y se aplican sanguijuelas recien llegadas de Europa, al precio mas equitativo que los demas y se ponen ventosas sajadas á cualquiera hora que lo precisen. oct. 27

BARATILLO.

EN la calle de San Pedro No. 97, tienda al lado de la casa de D. Agustin Castro, se hallará madras de superior calidad a 1 y medio reales vara; dicho regular a 6 vintenes; dicho mas inferior a 80 reis; lienzo de tabla superior a 1 y 3 cuartillos rs.; dicho asargado a 8 vintenes; dicho sin asargar ancho a 6 vintenes; dicho mas angosto a real; nanquin a real; sarazas a 1 y medio rs., a 6 vintenes, a real y a 3 vintenes; listados finos a 2 rs.; estopillas a 4 y medio pesos pieza; bretañas anchas a 4 pesos; muselinas de colores a 6 vintenes vara; pañuelos de algodon de rebozo a 8 y a 7 rs. uno; dichos de medio rebozo a 5 rs. y a 12 vintenes; dichos de lanilla de rebozo a 14 rs., de medio rebozo a patacon; velos negros de punto a 20 rs.; dichos chiccos a 12 rs.; dichos blancos finos a 5 pesos; brin blanco de hilo a 4 rs.; dicho de colores a 3 rs.; pañuelos de cambray de algodon bordados para manos a 5 rs; dichos lisos a real; dichos de muselina a real; dichos de colores a 6 vintenes; colchados finos para chalecos a 5 rs. el corte; peinetas de carey a peso el par; abanicos, paraguas, sombreros, medias, guantes, y otra porcion de diferentes efectos, todos a precios muy baratos. oct 3 3p

RIFA.

En dos suertes las 4 alhajas siguientes:

1.° Una caja de polvillo de oro con música.

2.° Una cruz de oro con topacios y dos frasquillos de esencia, de cristal y tapa de oro: tasado todo en 250 patacones.

Se venden las cédulas á dos patacones en la Librería de Hernandez, donde están de manifiesto dichas alhajas.

Se halla de venta el Plan de Señales del Telégrafo de la Sala de Comercio y el de la vigia del Cerro.

AVISO OFICIAL
MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 7 de Octubre de 1837.

Habiendo acordado el Gobierno sacar á remate, con arreglo á la ley, el derecho del Papel Sellado, Patentes y Alcabalas por el término de un año, que debe empezar á correr desde el dia 1.° de Enero de 1838, se hace saber al público para que los que se interesen en el arrendamiento de este ramo dirijan sus propuestas cerradas á la Secretaria de este Ministerio el dia 21 del próximo mes de Noviembre, sobre las bases de que se instruirá á los licitadores en dicha oficina, y en presencia de los que serán abiertas aquellas á la una de la tarde del dia anunciado: en el concepto de que, abierta que sea la primera, no se hara lugar á ninguna otra de nuevos concurrentes, ni á la menor variacion en las que ya se hubiesen recibido.

AVISO OFICIAL.
MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 7 de Octubre de 1837.

Debiendo sacarse á remate el derecho de los corrales de abasto de esta Capital y su Departamento, por todo el año de 1838; el Gobierno ha acordado se admitan propuestas cerradas para su arrendamiento; las cuales deberán entregarse en la Secretaría de este Ministerio el dia 30 del próximo mes de Noviembre, antes de la una de la tarde; á cuya hora serán abiertas todas en presencia de los licitadores; en la inteligencia de que despues de haberse dado principio á ese acto no se admitirán por protesto alguno, ni nuevas proposiciones, ni alteracion ó interpretacion de ninguna especie en las que ya se hubiesen dirigido. Para imponerse del reglamento de este ramo, y de las bases del remate, pueden ocurrir los interesados anticipadamente á la misma oficina de este Ministerio.

SE VENDE

O SE cambia por una negra que sepa lavar y cocinar, un negro jóven, sano y robusto, de oficio aserrador que se halla preso en la Policía. El que se interese por una ú otra cosa puede verse en la sombrerería de D. Pablo Larraud calle de San Gabriel que encontrará con quien tratar.

EDICTO DE POLICIA

EL Géfe de Policía previene al público para su más exacto cumplimiento, lo siguiente—

1.° Desde esta fecha en adelante todo individuo que llegue al Departamento se presentará dentro de las primeras 24 horas en la oficina de Policia, donde se le dará gratis una papeleta que acredite haber cumplido este requisito, cuya falta será punida con 24 horas de arresto.

2. Si el individuo que llegue hubiere de salir antes de las 24 horas, se presentará sin embargo, estando sujeto á la pena designada si no lo hiciere.

3. Todo dueño de casa pública ó particular, queda obligado á participar á la Policia dentro del término prevenido, la llegada á ella de cualquiera persona sea cual fuere su procedencia. La falta de cumplimiento de este articulo será penado con multa ó arresto del dueño de la casa, conforme á la gravedad de ella,

4. Ningun individuo podrá salir del Departamento sin pasaporte de la Policía, á menos que no vaya empleado en servicio militar y lo lleve del Estado Mayor ú otra autoridad competente. El que se encuentre sin el pasaporte respectivo será detenido y remitido á la Policía.

5. Los Comisarios en sus respectivas Secciones quedan encargados de velar la observancia del presente Edicto, que se publicará en los Diarios en la forma acostumbrada, para que los contraventores no puedan alegar ignorancia.

Montevideo, Octbre 26 de 1837.

ILLA Y VIAMONTE.

AVISO

EL viernes 20 del corriente se ha hallado en la Aguada, en las inmediaciones de D. Juan Peyrallo, una Leona con una cadena en el pescuezo. La persona que la haya perdido puede ocurrir á la panaderia de Ocampo que darán razon; advirtiendo que si en cuatro dias no parece el dueño se vende ó se mata. oct. 27

AVISO

SE ha perdido una cartera, conteniendo var[…] papeles de importancia para su dueño: el [q…] la hubiese encontrado y la quiera entregar á [su] dueño Simon Gasergne en la panadería que [e…] de Cata recibirá una gratificacion; advirtiendo q[ue] en el caso de no entregarla los papeles son de n[in]gun valor para el que los tuviese en su poder.

GRAN BARATILLO

EN la calle de San Juan No. 100 tienda de Cirilo Cabrejo, se abrirá un baratillo, p[or] conclusion de negocio, consistiendo en un gr[an] surtido de efectos ingleses y franceses, cuyo de[ta]lle es el que sigue:——Piezas de madras fino[s] 18 reales, id. regulares á 2 pesos, lienzos anchos [de] cinco cuartas a 6 vintenes vara y por mayor m[as] barato, id. angostos finos a 1 real y a 4 vts. id. [...] tabla a 6 vts., nanquines superiores a 1 real va[ra] sarazas buenas a 1 real vara, mucelinas de volad[o] a medio real vara, id. bordadas al tambor a 1 [y] medio real vara, astracanes negros a 5 y me[dio] reales vara, cazinetas mezclas a 3 y cuartillo real[es] medias de algodon de color bordadas a 3 y me[dio] reales par, id. blancas regulares a un real par, p[ie]zas de sarazas a 6 reales, pequines y tafetanes [de] color a 2 y medio reales, botines de Sra. a [...] reales par, zapatos de razo blanco a 3 y medio rea[les] par, terciopelos de superior calidad franceses a [...] reales vara, razos de todas colores a 4 y medio [...] vara, guarniciones finas a 6 y medio reales [...] merinos franceses superiores a 9 reales vara, broc[…] de vestido docena 3 reales, brines para pantalo[nes] a 2 tres cuartillos reales, id. blancos finos a 3 [y] medio rs., pañuelos de tisú, de merino y de es[pu]milla, barajas españolas superiores a 8 pesos gr[ue]sa, vestidos de pequin bordados a 14 pesos, pañ[ue]los de cambray bordados a 12 reales, piezas [de] randas de 9 varas a 2 y cuartillo rs. pieza, trués [de] hilo de superior calidad a 9 y medio pesos pie[za] bramantes de hilo finos a 5 y medio rs.; y otra [in]mensidad de articulos por mayor y menor, que se[ria] muy estenso su detalle, todos sumamente barat[os] y al mismo tiempo si despues de concluido hu[bie]se alguno que se interesase en comprar el arma[zon] puede ir á tratar con su dueño que vive en la m[is]ma casa. oct. 21—

EXTRACCION
DE LA LOTERIA DE LA CARIDA[D]
JUGADA EL 7 DE NOVEMBRE

Letra.............. Y *negra*

Suer.	Nos.	Patacons	Suer.	Nos.	Patacon
1	17469	15	30	5662	15
2	15313	15	31	2705	15
3	18194	15	32	15527	15
4	10202	15	33	12742	15
5	16278	15	34	19697	15
6	6984	500	35	9063	50
7	5101	15	36	6726	15
8	14947	15	37	16146	30
9	15592	20	38	4205	100
10	12678	15	39	9694	50
11	14431	25	40	10502	15
12	4980	15	41	7670	15
13	3287	15	42	3828	15
14	6842	15	43	5440	15
15	14419	15	44	8406	15
16	16795	15	45	18074	15
17	10698	15	46	9247	15
18	13473	15	47	2325	15
19	6067	30	48	8482	15
20	14259	15	49	4239	25
21	16671	15	50	14398	15
22	2139	25	51	17460	15
23	8668	20	52	8240	15
24	15863	25	53	11564	15
25	4616	15	54	9809	20
26	12721	40	55	3355	15
27	6077	15	56	10043	50
28	18397	15	57	4820	15
29	17139	40	58	7502	20

EL AGENTE DE NEGOCIO[S] DE CAMPAÑA——*VENDE*

UNA cuarta parte de la manzana No. 54 [ha]ciendo por el todo ó por solares al gusto [del] comprador, encontrandose en el mismo terr[eno] una pequeña casa.

VENDE TAMBIEN:—Las casillas s[itas] frente á la Barraca del Sr. Gradin en un terr[eno] de ocho y media varas de frente y 50 de fondo, que se darán á precio moderado, y produce [un] alquiler mensual 30 pesos. Para tratar est[ará] en su escritorio en el Porton viejo.

Manuel Correa.

Aviso al público.

EN la Barberia de D. Juan Irigoyen calle San Gabriel No. 112 se venden y tamb[ien] se aplican sanguijuelas recien llegadas de Eur[opa] de la mejor calidad y negras, en la asera d[e la] Botica de D. Fermin. oct.

AVISO
A las cigarreras.

EN la calle de San Felipe conocida por la Muelle No. 57 frente á la faroleria se ve[nde] tabaco de Virginia á 3 pesos 4 reales arroba y [...] vintenes libra. oct. 17

¡OJO!
á las sanguijuelas.

EN la Barbería de D. Pedro José Lino c[alle] de San Carlos asera de los altos del [...] Arraga, se venden y tambien se aplican SAN[GUIJUELAS] recien llegadas de Europa [de] superior calidad. oct 12 3p

La Guirnalda Musical
DEDICADA A LAS
BELLAS AMERICANAS,

Se halla de venta en la Librería de Hernande[z]. *Tambien hay para guitarra.*

INTERESANTE

SE VENDE LA CASA PANADERIA [de]nominada de *Catta*, con todos sus útiles [la] cual tiene comodidades aparentes para esta [clase] de negocio. El que desee comprarla ocurra [a la] calle de San Sebastian No. 103. oct 18 3p

AVISO
A los Capitanes de Buques.

A bordo del Bergantin Americano *Motion* vende la jarcia, velamen y palos de di[cho] buque; y al efecto se verán ó con su Guardia[n a] bordo ó con el Capitan Bompiano, en tierr[a] con el mismo pueden tambien verse los que [ne]cesiten hacer uso de este Buque para deposit[o].

SE VENDE

UNA negra que sabe cocinar y lavar: en [la] calle de San Luis No. 156 hallarán quien tratar. Noviembre, 7—3p.